



## EXPERIENCIA MÉXICO

### TÍTULO: Portal de Apertura Rápida de Empresas



**País:** México

**Institución:** Secretaría de Economía

**Tipo de institución:** Pública

**Otras instituciones involucradas:** Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Servicio de Administración Tributaria, Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, Comisión Federal de Electricidad, Comisión Nacional del Agua, Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, Gobierno del Distrito Federal, Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

**Duración de la experiencia:** Agosto 2009 a Julio 2013

**Página Web:** [www.tuempresa.gob.mx](http://www.tuempresa.gob.mx)

#### Contexto

El 3 de agosto de 2009 se puso en marcha el portal de apertura rápida de empresas [www.tuempresa.gob.mx](http://www.tuempresa.gob.mx) con el cual se mejoró de manera categórica la certidumbre, calidad y transparencia entre emprendedores y el Gobierno Federal. Con los servicios que se ofrecen a través del portal, se simplificó la interacción de las empresas con el gobierno, facilitando la realización de 13 trámites relacionados con la apertura y puesta en operación de empresas constituidas en nuestro país.

Con mejoras dirigidas a aumentar el valor de los servicios y el volumen de los usuarios que interactúan con el portal, el 17 de septiembre de 2012 se lanzó la versión 2.0 del mismo. Esta nueva versión incluye el aprendizaje acumulado desde el inicio de sus operaciones, así como la retroalimentación recibida de los principales usuarios del portal y las recomendaciones de organismos internacionales como el Banco Mundial y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

Uno de los nuevos y principales servicios que se ofrecen a través del portal en su versión 2.0 es el relativo a la autorización de uso de denominaciones y razones sociales, el cual opera en línea mediante el uso de la Firma Electrónica Avanzada (FIEL) emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) conforme a las mejores prácticas internacionales.

### Objetivos

Contar con una regulación, que desde el punto de vista de los ciudadanos, favorezca el crecimiento económico y la creación de nuevas empresas.

Simplificar la interacción de las empresas con el gobierno.

Consolidar el uso de la Firma Electrónica como mecanismo universal para acreditar transacciones con validez jurídica por Internet dentro del Gobierno Federal.

Simplificar las interacciones con los ciudadanos, creando una plataforma de interoperabilidad de trámites con los distintos niveles de gobierno.

### Relevancia

El portal facilita la apertura rápida de empresas, permitiendo al ciudadano emprendedor ingresar al portal de Internet, registrarse y solicitar una denominación o razón social, llenando un sólo formato, generando con ello un expediente electrónico con la información sobre su empresa; en ese mismo acto, elige a un fedatario público con quien completa y formaliza los actos jurídicos necesarios para dar nacimiento a su empresa.

A partir del Portal, se puede constituir una sociedad mercantil:

En un solo sitio electrónico.

Con un solo formato.

Sin la intervención de servidores públicos.

Reduciendo el tiempo de constitución.

### Implementación

Desarrollo informático de la plataforma [www.tuempresa.gob.mx](http://www.tuempresa.gob.mx) para crear un portal de Internet que pudiera ser transaccional y que facilitara la creación de empresas.

Las principales actividades realizadas por la Secretaría de Economía han sido las de difusión y capacitación con los principales usuarios del portal. Esto incluye programas de difusión y capacitación con las delegaciones y subdelegaciones de la Secretaría de Economía en todo el país, así como con los Colegios Estatales de Notarios y Corredores Públicos, y con despachos de abogados.

Se han promovido reformas legales para hacer los trámites más expeditos y transparentes, y se ha eliminado el costo para la obtención de autorizaciones de uso de denominaciones y razones sociales (nombres de las empresas).

### Reparto de Tareas

A través del portal [www.tuempresa.gob.mx](http://www.tuempresa.gob.mx) las instituciones que participan en el programa comparten y replican información sobre los trámites que son realizados con cada uno de ellos a través del portal, de esta forma se logra captar la información de la vida corporativa de una sociedad.

### Logros y resultados

Respecto a la creación de empresas a través del portal, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), consideró que gracias al mismo, se lograron reducir costos administrativos asociados a la creación y puesta en operación de empresas, generando ahorros

estimados en más de 122 millones de pesos mexicanos a las empresas constituidas a través de esta herramienta del Gobierno Federal (cálculos basados en la metodología Standard Cost Model utilizada por la OCDE).

Por lo que se refiere al trámite de autorización de uso de denominaciones y razones sociales (registro del nombre para la empresa), que se realiza a través del portal desde el pasado 17 de septiembre del 2012, el sistema implementado para la prestación del servicio ha permitido brindar un acceso estándar, homogéneo e indistinto para todos los usuarios, lográndose los siguientes beneficios:

Durante los primeros 10 meses de la puesta en marcha del sistema para la autorización de denominaciones y razones sociales, se han registrado más de 400,000 solicitudes, comparadas con las 140,000 solicitudes registradas el año anterior.

La emisión de resoluciones por parte de un equipo de dictamen centralizado, con criterios unificados homogéneos y estandarizados lo que genera un ambiente de transparencia, certeza y seguridad jurídica a las empresas.

Reducción de más del 50% del personal que atiende el trámite.

Se elimina la emisión de documentos en papel.

#### **Logros no planeados**

Los logros que se han obtenido con la implementación del programa han sido los previstos, sin que hasta la fecha se hayan detectados logros diversos a los planteados.

#### **Experiencia y Resultados Sostenibles**

Atendiendo las recomendaciones de organismos como la OCDE de proporcionar servicios relacionados con trámites federales, estatales y municipales a través de ventanillas únicas conocidas como “one stop shops” cada día son más los países que ofrecen a sus ciudadanos la prestación de trámites y servicios a través de estas herramientas de multitrámite.

En ese sentido, siguiendo los principios de mejora regulatoria y aprovechando el uso de TIC'S el Gobierno de la República Mexicana está trabajando para lograr una mayor integración e interoperabilidad de los trámites y servicios requeridos por sus ciudadanos. Por tal motivo, los resultados obtenidos no solo se espera que sean sostenidos, sino que estos vayan en aumento, todo esto en busca de un mayor crecimiento económico y desarrollo.

#### **Capacidad de réplica y potencial para el intercambio**

No se cuentan con experiencias previas a la puesta en marcha del portal [www.tuempresa.gob.mx](http://www.tuempresa.gob.mx), toda vez que se trata de un programa innovador en el país.

#### **Modalidades para replicar el intercambio**

Visitas de expertos

#### **Capacidades humanas, operaciones e institucionales**

La Secretaría de Economía tiene un equipo de profesionales que se encargan de la operación, difusión y mantenimiento del portal los cuales son capacitados y evaluados de manera constante y que conocen a fondo el funcionamiento, las expectativas y los resultados que se han obtenido desde la implementación

del portal.

A través de ellos, ya sea mediante videoconferencias, giras de trabajo o la elaboración de documentos para compartir, la Secretaría de Economía puede compartir sus experiencias y conocimientos adquiridos en lo referente.

#### **Buenas prácticas y aprendizajes concretos**

Que gracias a la simplificación de trámites administrativos en los 3 niveles de Gobierno (Federal, Estatal y Municipal) se logra facilitar la apertura y puesta en marcha de empresas.

#### **Experiencias y temas de interés para aprender de otros Miembros de la RIAC**

Instituciones efectivas responsables de promover la competitividad y alianzas público privadas  
Marco institucional y regulatorio, simple, estable y eficiente  
Innovación y emprendimiento  
Comercio e integración, priorizando las PYMES

#### **Personas clave en el diseño, implementación y evaluación**

Elsa Regina Ayala Gómez Directora General de Normatividad Mercantil y Erick Morgado Rodríguez  
Director del Portal [www.tuempresa.gob.mx](http://www.tuempresa.gob.mx)

#### **Autor/a de esta historia**

Erick Morgado Rodríguez  
Director de Área Responsable del Portal de Apertura Rápida de Empresas [www.tuempresa.gob.mx](http://www.tuempresa.gob.mx)  
Secretaría de Economía  
México  
[erick.morgado@economia.gob.mx](mailto:erick.morgado@economia.gob.mx)